



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Cultura

Código Expediente
DIP/5383/2023

Código Documento
CUL18I00S7

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV):



D^a M^a de los Ángeles Armisen Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto que, en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 12 de mayo de 2023, se publicaron las Bases del XXVII Premio de Periodismo Mariano del Mazo, aprobadas por Decreto de la Sra. Presidenta de fecha 9 de mayo de 2023 y visto el fallo del jurado, reunido el 26 de abril de 2024,

RESUELVO

Conceder y abonar a los interesados que se relacionan el importe del premio señalado, de acuerdo con las bases del XXVII Premio de Periodismo Mariano del Mazo, por un total de 6.000 € con cargo a la partida 52.33000.48102.114 del vigente Presupuesto:

- A **D. Ignacio Blanco** ([REDACTED]), **D. Jorge de Vena** ([REDACTED]), y **D. Raúl Illana** ([REDACTED]), la cantidad de 667 € a los dos primeros y 666 € al tercero como ganadores del XXVII Premio de Periodismo "Mariano del Mazo".
- A **D. Juan Alberto Moreno Lázaro**, con DNI. [REDACTED], la cantidad de 1.000 €, como ganador del accésit, en la modalidad de Prensa Escrita.
- A **D. Óscar Navarro Rodríguez**, con DNI [REDACTED], la cantidad de 1.000 €, como ganador del accésit, en la modalidad de Fotografía.
- A **D. Francisco Javier Mato Castro** con DNI [REDACTED] y a **D. Sergio García Saseta** con DNI [REDACTED], la cantidad de 500 € a cada uno, como ganadores del accésit, en la modalidad de Televisión.
- A **D^a Ana M^a Herrero Mesiert**, con DNI [REDACTED] y domicilio en [REDACTED], la cantidad de 1.000 €, como ganadora del accésit, en la modalidad de Radio.

